

Ayuntamiento, de la Sanidad y  
del R. Hospital de Caridad  
lo que se comunicó al Sr.  
Gobernador por Oficio p.  
su inteligencia y aproba-  
cion

Sobre la vta.  
de los Vinos  
de Capellanias

Viose en este Ayuntamiento  
una orden que comunicó  
el Sr. Intendente de la capi-  
tal, y le ha dirigido el Sr.  
Secretario de Hacienda del  
Replamiento de la Suprema  
Junta Central, dictando va-  
rias disposiciones referen-  
tes a la venta y enajena-  
cion de bienes de Capellanias  
Obras pias, Hospitales &c.  
Entendido por esta Ciudad  
acuerda. queda en su inteli-  
gencia y se pase copia de ella  
al Sr. Alcalde Mayor

San sobre no  
entregar can-  
tidad alguna  
a los oficiales  
y tropa que  
transite

Viose en este Ayuntamiento  
una Superior orden de la  
Junta de Anuncia para que  
no se entreguen cantida-  
des alguna a los oficia-  
les y tropa que transi-  
ten por este Pueblo sin  
orden expresa de aquella  
y demas que coniere. Ten

